

ENTIDAD 111

**CONSEJO NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
FAMILIA**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (CONNAF) se centra en la promoción de políticas tendientes a considerar a la infancia y la adolescencia como inversión social prioritaria, propiciando los distintos canales existentes para federalizar programas destinados a conjurar políticas sociales activas, fundadas en el ejercicio de los derechos surgidos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y las normas internacionales, con el reconocimiento a la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, le compete fortalecer e impulsar proyectos que promuevan la integración de los niños, adolescentes y personas mayores con necesidades especiales o en situación de riesgo y vulnerabilidad; procurar el regreso del niño o adolescente de la institución a su núcleo familiar y comunitario; albergar en espacios convivenciales a niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal o por motivos asistenciales, garantizando condiciones para el ejercicio de sus derechos; y asistir integralmente a las personas con necesidades especiales permitiendo el restablecimiento de sus potencialidades y su funcionamiento autónomo.

Además, impulsa relaciones con organismos intergubernamentales, la Organización Panamericana de la Salud, el Organismo de Naciones Unidas regional, las organizaciones científicas, como la Sociedad Argentina de Pediatría, la Asociación Argentina de Magistrados de la Justicia de Menores y de Familia, la Iglesia y las organizaciones de la sociedad civil.

A su vez, dirige las acciones del Programa de Ayuda a Menores (PROAME), el cual tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, administrativo y legislativo en las áreas de infancia en todo el territorio nacional.

Los principales objetivos de política presupuestaria que se proponen llevar a cabo en el año 2004 son los siguientes:

- Planificar, organizar y ejecutar las acciones necesarias para la implementación de los derechos reconocidos por la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño ratificada por la Ley de Convención sobre los Derechos del Niño Nº 23.849 y desde 1994 con rango constitucional (artículo 65 inciso 22).
- Alentar la participación comunitaria a través de instituciones públicas y de organizaciones de la sociedad civil en la promoción y protección integral de niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo y coordinando actividades recreativas, culturales y expresivas en el marco de un programa que alienta la participación comunitaria.
- Coordinar y fortalecer un sistema integral socio-educativo para niños y adolescentes, promoviendo actividades tendientes a la rehabilitación de jóvenes con problemas de

adicción, como así también coordinar seminarios permanentes sobre estrategias de prevención de adicciones en la adolescencia.

- Asesorar técnica y administrativamente a autoridades nacionales, provinciales, municipales, organizaciones de la sociedad civil, agentes comunitarios y profesionales en materia de infancia y adolescencia.
- Participar en convenios internacionales con el fin de impulsar el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y las normas internacionales en todo el territorio nacional.
- Planificar, organizar y evaluar políticas de promoción integral de la niñez, la adolescencia y la familia a nivel federal.
- Desarrollar políticas necesarias para agilizar y facilitar el derecho de los niños a ser adoptados.
- Avanzar en la construcción de ámbitos jurisdiccionales para la asistencia de los niños y las familias.
- Confluir con el COMFER y las provincias en el respeto a los derechos de los niños frente a los medios de comunicación.
- Profundizar el sistema de información sobre niñez y familia.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	119.985.090
3	2	Promoción y Asistencia Social	119.985.090
		SUBTOTAL	119.985.090
TOTAL			119.985.090

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	92.127.790
11	1	Gastos en Personal	26.577.787
11	2	Bienes de Consumo	5.441.033
11	3	Servicios No Personales	9.606.832
11	4	Bienes de Uso	1.470.000
11	5	Transferencias	49.032.138
12		Recursos Propios	519.000
12	2	Bienes de Consumo	150.000
12	3	Servicios No Personales	369.000
21		Transferencias Externas	13.627.000
21	5	Transferencias	13.627.000
22		Crédito Externo	13.711.300
22	1	Gastos en Personal	1.104.300
22	5	Transferencias	12.607.000
TOTAL			119.985.090

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	118.515.090
2120	Gastos de Consumo	43.248.952
2121	Remuneraciones	27.682.087
2122	Bienes y Servicios	15.566.365
2123	Impuestos Indirectos	500
2170	Transferencias Corrientes	75.266.138
2171	Al Sector Privado	72.289.138
2172	Al Sector Público	2.977.000
2200	Gastos de Capital	1.470.000
2210	Inversión Real Directa	1.470.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.470.000
TOTAL		119.985.090

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	519.000
12	5			Alquileres	519.000
12	5	1		De Inmuebles	519.000
17				Transferencias Corrientes	13.627.000
17	6			Del Sector Externo	13.627.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	13.627.000
41				Contribuciones Figurativas	92.127.790
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	90.657.790
41	1	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes	90.657.790
41	1	1	311	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	90.657.790
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.470.000
41	2	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos de Capital	1.470.000
41	2	1	311	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.470.000
TOTAL					106.273.790

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		42.885.652
16	Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia	Dirección Nacional de Derechos y Programas para la Niñez, Adolescencia y Familia	34.455.338
20	Acciones Federales para la Integración Social	Dirección Nacional de Planificación y Articulación de Políticas	4.460.800
21	Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo - PROAME	Dirección Nacional de Planificación y Articulación de Políticas	38.183.300
TOTAL			119.985.090

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
111

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	42.885.652
0	0	3	11						Tesoro Nacional	42.666.652
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	25.779.787
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	23.933.305
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	11.491.404
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	6.187.549
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.393.579
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	4.438.550
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	422.223
0	0	3	11	1	2				Personal Temporal	1.140.550
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	189.840
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	15.820
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	50.386
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	884.504
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	135.135
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	118.800
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	9.900
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	6.435
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	356.000
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	214.797
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	4.478
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	210.319
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	5.441.033
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	9.606.832
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	2.401.900
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	164.564
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.051.100
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	435.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	210.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	27.268
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	5.317.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	339.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	339.000
0	0	3	11	5					Transferencias	1.500.000
0	0	3	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	1.500.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12						Recursos Propios	219.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	219.000
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	219.000
TOTAL										42.885.652

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	1.500.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.500.000
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	1.500.000
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	1.500.000
0	0	1	3	2	11	5					Transferencias	1.500.000
0	0	1	3	2	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	1	3	2	11	5	1	3			Becas	1.500.000
0	0	1	3	2	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.500.000
TOTAL												1.500.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Presidencia del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	42.885.652
TOTAL			42.885.652

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	1
Subtotal Escalafón	1

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	27
B	58
C	359
D	406
E	184
Subtotal Escalafón	1.034

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL DE SEG.Y DEFENSA DEL SERV.PENITENCIARIO FEDERAL

Ayudante Mayor	1
Ayudante Principal	2
Ayudante 1ro.	2
Ayudante 2do.	6
Ayudante 3ro.	11
Ayudante 4to.	20
Ayudante 5to.	49
Sub-Ayudante	109
Subtotal Escalafón	200

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	5
D	15
E	1
Subtotal Escalafón	21

TOTAL ACTIVIDAD 1.257

PROGRAMA 16
PROMOCION Y PROTECCION DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA
FAMILIA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS Y PROGRAMAS PARA LA
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Servicio Administrativo Financiero

111

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa genera acciones a través de instituciones y sistemas alternativos para la atención de niños, niñas y adolescentes, operando en el fortalecimiento de sus vínculos familiares y comunitarios, teniendo en cuenta la gran variedad de situaciones de riesgo cuya causalidad es la situación intrafamiliar.

En este sentido, resulta de vital importancia brindar apoyo técnico, profesional y material que atienda sus características particulares y posibilite la superación de crisis o desequilibrios.

Se orientan acciones con el fin de reforzar los vínculos familiares y sociales con los grupos de pertenencia y/o instituciones de la comunidad, teniendo en cuenta que las familias de alta vulnerabilidad tienen a sus miembros indefensos más expuestos, atento a los altos indicadores de fragilidad, fragmentación y desmembramiento de grupos.

En aquellas situaciones en las que la familia de origen no logra fortalecer los vínculos con sus niños y/o adolescentes se proponen diferentes alternativas familiares, tales como "familias solidarias", de "acogimiento" y "adopción".

Bajo el régimen de libertad asistida se atienden niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal conteniéndolos en su medio socio familiar.

Respecto del instituto de la adopción, se evalúan postulantes a guardadores, se trabaja en pos de la implementación del registro único de adoptantes; en la atención de los casos de identidad y búsqueda de orígenes; en la promoción de la prevención del secuestro y tráfico de niños.

Para esto se trabaja mancomunadamente para alcanzar acuerdos técnico-operativos que, respetando las realidades socioculturales locales, permitan que las acciones perduren a partir de la formación de equipos de planificación de desarrollo local, garantizando la participación democrática de todos los estamentos de la sociedad civil, y transfiriendo modelos y experiencias ya en ejecución.

Se focalizan acciones tendientes a:

- Evitar la institucionalización creando alternativas que contemplen la participación del niño, niña y adolescente y su familia de origen, nuclear o extendida.
- Reforzar la red vincular de los niños, niñas y adolescentes a los efectos de favorecer su constitución subjetiva dentro de un medio de contención familiar y social, abarcando la multicausalidad de la problemática.
- Prevenir situaciones extremas que deriven en medidas jurisdiccionales tutelares.
- Promover el regreso del niño, niña y adolescente institucionalizado a su núcleo familiar y comunitario.
- Asistir integralmente en sistemas familiares a niños/as, adolescentes y personas con necesidades especiales como así también a personas mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- Atender integral y transitoriamente a niños/as, adolescentes y personas discapacitadas en sistemas familiares.
- Atender integral y transitoriamente a niños/as de primera infancia con necesidades especiales en sistemas familiares de cuidado preferencial por diferentes patologías.
- Atender integral y transitoriamente a niños/as de primera infancia en sistemas familiares de cuidado preferencial por HIV.
- Implementar nuevos tipos de abordaje y alternativas de resolución de conflictos que erradiquen la judicialización de la pobreza y la institucionalización.
- Alentar la promoción y protección integral de niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo y coordinando actividades recreativas, culturales y expresivas en el marco de un programa que alienta la participación comunitaria.
- Coordinar y fortalecer un sistema integral socio-cultural-educativo para niños y adolescentes, promoviendo actividades tendientes a la integración en la sociedad.

- Capacitar a los operadores del Consejo y a operadoras comunitarias para que se incluyan en estas propuestas reforzando los espacios propios del niño y adolescente: su familia nuclear o ampliada y demás instituciones sociales.

En el año 2004 se promoverá la realización de nuevas acciones, que se resumen a continuación:

- Desarrollar acciones tendientes a superar los efectos que la institucionalización tiene en los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
- Buscar la resolución de conflictos fuera del ámbito judicial, cuando ello fuera posible, eliminando la institucionalización como vía regia de solución y garantizar el acceso a la justicia cuando la situación así lo requiera.
- Reincorporar a los niños, niñas y adolescentes a las políticas universales, en especial la escuela y monitorear su asistencia a la misma, evitando promover alternativas paralelas y procurando remover los obstáculos en el acceso.
- Prevenir las distintas formas de violencia que se ejercen contra los niños, desplegando acciones en todo el territorio nacional y acordes a cada jurisdicción.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia a Niños y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	Niño Asistido	1.100
Atención Integral de Niños y Adolescentes en Institutos	Niño Asistido	390
Atención Integral de Niños/as y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Niño Asistido	1.410
Atención Integral de Personas con Necesidades Especiales en Institutos	Persona Asistida	130
Atención a Solicitantes de Búsqueda de Orígenes	Persona Asistida	120
Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	560
Atención de Chicos de la Calle	Niño Asistido	2.000
Cuidado Transitorio de Niños en la Primera y Segunda Infancia	Niño Asistido	600
Fortalecimiento de los Vínculos Familiares y Comunitarios	Familia Asistida	2.590
Orientación y Derivación de Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad	Niño Asistido	12.000
Preparación y Evaluación de Postulantes para Adopción, Guarda o Tutela	Postulante Evaluado	440
Prevención y Tratamiento Integral del Maltrato Infantil	Persona Asistida	200
Revinculación Familiar de Niños en la Primera y Segunda Infancia	Niño Asistido	800
Vinculación de Niños con Familias Adoptantes	Niño Egresado	60

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	34.455.338
0	0	3	11						Tesoro Nacional	34.155.338
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	798.000
0	0	3	11	1	2				Personal Temporal	798.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	798.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	1.131.000
0	0	3	11	4	2			22	Construcciones	831.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	300.000
0	0	3	11	5					Transferencias	32.226.338
0	0	3	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	32.226.338
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	5.150.000
0	0	3	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	25.157.338
0	0	3	11	5	1	7		21	Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	1.919.000
0	0	3	12						Recursos Propios	300.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	150.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	150.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	150.000
TOTAL										34.455.338

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Acciones Alternativas a la Institucionalización	14.025.040
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	14.025.040
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	14.025.040
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	14.025.040
0	0	1	3	2	11	5					Transferencias	14.025.040
0	0	1	3	2	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.025.040
0	0	1	3	2	11	5	1	3			Becas	1.350.000
0	0	1	3	2	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.350.000
0	0	1	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	10.756.040
0	0	1	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	10.756.040
0	0	1	3	2	11	5	1	7			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	1.919.000
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.919.000
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.919.000
0	0	2									Atención Institucional	18.201.298
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	18.201.298
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	18.201.298
0	0	2	3	2	11						Tesoro Nacional	18.201.298
0	0	2	3	2	11	5					Transferencias	18.201.298
0	0	2	3	2	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	18.201.298
0	0	2	3	2	11	5	1	3			Becas	3.800.000
0	0	2	3	2	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.800.000
0	0	2	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	14.401.298
0	0	2	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	14.401.298
TOTAL												32.226.338

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Acciones Alternativas a la Institucionalización	Dirección Nacional de Derechos y Programas para la Niñez, Adolescencia y Familia	14.025.040
02	Atención Institucional	Dirección Nacional de Derechos y Programas para la Niñez, Adolescencia y Familia	20.430.298
TOTAL			34.455.338

PROGRAMA 20
ACCIONES FEDERALES PARA LA INTEGRACION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA
**DIRECCION NACIONAL DE PLANIFICACION Y ARTICULACION
DE POLITICAS**

Servicio Administrativo Financiero
111

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es atender de manera integral a los niños y adolescentes en situación de riesgo, producto de las condiciones de vulnerabilidad de sus hogares, en las principales áreas urbanas del país.

El logro de este objetivo se canalizará mediante la ejecución de las siguientes acciones:

- Desarrollar actividades de capacitación dirigidas al personal del Consejo y a otras instituciones.
- Promover redes asistenciales intra e interinstitucionales en la descentralización, en la federalización y en la selectividad, según el orden de prioridades en salud de la población infanto-juvenil.
- Proporcionar a los niños/as las condiciones ambientales, afectivas y de atención adecuadas para asegurar su desarrollo integral, desde y con la familia como protagonista, promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos, y conforme a la Convención por los Derechos del Niño.
- Ofrecer un sistema de pasantías que permita a los jóvenes beneficiarios tener una experiencia de trabajo genuina y los ponga en contacto con agentes económicos (empresas locales, cooperativas de trabajo, etc.) que les puedan brindar posibilidades concretas de acceder a un empleo estable.
- Generar oportunidades de desarrollo de actividades recreativas, expresivas, de juego y participación comunitaria, en temas tales como plástica, literatura, pintura y deportes.

- Definir y articular estrategias y acciones de prevención de adicciones en la adolescencia, con la participación de instituciones y organismos involucrados en la temática.
- Brindar un espacio de capacitación para organizaciones y grupos comunitarios, participantes en programas y proyectos de promoción familiar en todo el territorio nacional.
- Generar redes de colaboración entre efectores sociales y promover el rescate de proyectos caídos.

En el año 2004 se promoverá la realización de nuevas acciones, que se resumen a continuación:

- Formar puericultoras a nivel terciario, con conocimientos teóricos y prácticos específicos, para atender adecuadamente a niños de 45 días a 3 años, siendo extensivo a los 6 años; con conocimientos integrales que involucren a las familias y comunidad en donde desarrollen su acción.
- Diseñar e implementar una modalidad de registro nacional de denuncias, que habilite un mecanismo para la sanción de los responsables de hechos de violencia institucional y la reparación a las víctimas.
- Diseñar y poner en marcha un programa anual de actualización permanente sobre VIH/SIDA, de carácter obligatorio para el personal en contacto con niños y adolescentes.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnico - Financiera a Proyectos Federales e Interinstitucionales de Niñez y Adolescencia	Proyecto Promovido	384
Capacitación	Persona Capacitada	4.650
Contención del Adolescente en Riesgo e Integración Social	Joven Promovido	10.000
Desarrollo de Actividades Culturales y Recreativas para Niños y Adolescentes	Niño Asistido	400
Desarrollo de Actividades Culturales y Recreativas para Niños y Adolescentes	Participante	120.000
Prevención y Tratamiento de la Salud de Niños y Adolescentes	Consulta Médica	120.000
Prevención y Tratamiento de la Salud de Niños y Adolescentes	Seminario	50

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	4.460.800
0	0	3	11						Tesoro Nacional	4.460.800
0	0	3	11	5					Transferencias	4.460.800
0	0	3	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.460.800
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	376.000
0	0	3	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	4.084.800
TOTAL										4.460.800

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Acciones Federales para la Integración Social del Adolescente en Riesgo	1.696.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.696.000
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	1.696.000
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	1.696.000
0	0	1	3	2	11	5					Transferencias	1.696.000
0	0	1	3	2	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.696.000
0	0	1	3	2	11	5	1	3			Becas	160.000
0	0	1	3	2	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	160.000
0	0	1	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	1.536.000
0	0	1	3	2	11	5	1	4		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.536.000
0	0	2									Promoción y Protección de la Niñez, la Adolescencia y la Familia en Centros Comunitarios	2.374.800
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	2.374.800
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	2.374.800
0	0	2	3	2	11						Tesoro Nacional	2.374.800

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	2	11	5					Transferencias	2.374.800
0	0	2	3	2	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.374.800
0	0	2	3	2	11	5	1	3			Becas	66.000
0	0	2	3	2	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	66.000
0	0	2	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	2.308.800
0	0	2	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.308.800
0	0	3									Prevención y Tratamiento Integral de la Salud	390.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	390.000
0	0	3	3	2							Promoción y Asistencia Social	390.000
0	0	3	3	2	11						Tesoro Nacional	390.000
0	0	3	3	2	11	5					Transferencias	390.000
0	0	3	3	2	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	390.000
0	0	3	3	2	11	5	1	3			Becas	150.000
0	0	3	3	2	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	150.000
0	0	3	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	240.000
0	0	3	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	240.000
TOTAL											4.460.800	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Acciones Federales para la Integración Social del Adolescente en Riesgo	Dirección Nacional de Planificación y Articulación de Políticas	1.696.000
02	Promoción y Protección de la Niñez, la Adolescencia y la Familia en Centros Comunitarios	Dirección Nacional de Planificación y Articulación de Políticas	2.374.800
03	Prevención y Tratamiento Integral de la Salud	Dirección Nacional de Planificación y Articulación de Políticas	390.000
TOTAL			4.460.800

PROGRAMA 21
ATENCION A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO - PROAME

UNIDAD EJECUTORA
**DIRECCION NACIONAL DE PLANIFICACION Y ARTICULACION
DE POLITICAS**

Servicio Administrativo Financiero
111

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es atender de manera integral a los niños y adolescentes en situación de riesgo -producto de las condiciones de vulnerabilidad de sus hogares, asociadas a la pobreza- en las principales áreas urbanas del país.

La población asistida comprende a niños y adolescentes de 0 a 18 años en situación de riesgo. Se consideran tres grupos de edad, caracterizados por el tipo de vulnerabilidad predominante para cada grupo. Estos grupos son: de 0 a 5 años; de 6 a 12 años y de 13 a 18 años.

Se implementa a partir de las siguientes acciones:

- Atender a niños y adolescentes en riesgo social a través del financiamiento de proyectos ejecutados por organizaciones de la sociedad civil (OSC). Estos proyectos contribuyen a la reinserción social de los beneficiarios en los ámbitos familiar, escolar y comunitario, a través de la articulación en acciones público-privadas bajo el concepto de gestión asociada.
- Evaluar, aprobar, realizar la supervisión, el control y el seguimiento técnico y financiero de proyectos de fortalecimiento institucional en áreas de niñez y adolescencia de gobiernos provinciales.
- Promover procesos de descentralización y de articulación con OSCs a fin de potenciar las acciones destinadas a la población adolescente de alta vulnerabilidad.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Proyectos para Niños y Adolescentes en Riesgo	Persona Asistida	30.778
Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	17
Capacitación a Organizaciones no Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	105

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	38.183.300
0	0	3	11						Tesoro Nacional	10.845.000
0	0	3	11	5					Transferencias	10.845.000
0	0	3	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.868.000
0	0	3	11	5	1	7		21	Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	7.868.000
0	0	3	11	5	7				Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes	2.977.000
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.977.000
0	0	3	21						Transferencias Externas	13.627.000
0	0	3	21	5					Transferencias	13.627.000
0	0	3	21	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	13.627.000
0	0	3	21	5	1	7		21	Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	13.627.000
0	0	3	22						Crédito Externo	13.711.300
0	0	3	22	1					Gastos en Personal	1.104.300
0	0	3	22	1	2				Personal Temporario	1.104.300
0	0	3	22	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.104.300
0	0	3	22	5					Transferencias	12.607.000
0	0	3	22	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	12.607.000
0	0	3	22	5	1	7		21	Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	12.607.000
TOTAL										38.183.300

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo – PROAME	37.079.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	37.079.000
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	37.079.000
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	10.845.000
0	0	1	3	2	11	5					Transferencias	10.845.000
0	0	1	3	2	11	5	1				Transferencias al Sector	7.868.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
											Privado para Financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	3	2	11	5	1	7			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	7.868.000
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	7.868.000
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.868.000
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	3.000.000
0	0	1	3	2	11	5	7				Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes	2.977.000
0	0	1	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.977.000
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	2.977.000
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	977.000
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	1.000.000
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	58	Provincia del Neuquén	1.000.000
0	0	1	3	2	21						Transferencias Externas	13.627.000
0	0	1	3	2	21	5					Transferencias	13.627.000
0	0	1	3	2	21	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	13.627.000
0	0	1	3	2	21	5	1	7			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	13.627.000
0	0	1	3	2	21	5	1	7	9999		Sin discriminar	13.627.000
0	0	1	3	2	21	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	6.627.000
0	0	1	3	2	21	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	4.000.000
0	0	1	3	2	21	5	1	7	9999	14	Provincia de Córdoba	3.000.000
0	0	1	3	2	22						Crédito Externo	12.607.000
0	0	1	3	2	22	5					Transferencias	12.607.000
0	0	1	3	2	22	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	12.607.000
0	0	1	3	2	22	5	1	7			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	12.607.000
0	0	1	3	2	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	12.607.000
0	0	1	3	2	22	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	6.607.000
0	0	1	3	2	22	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	3.000.000
0	0	1	3	2	22	5	1	7	9999	54	Provincia de Misiones	3.000.000
TOTAL											37.079.000	

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	13.711.300
37	9			Del Sector Externo	13.711.300
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	13.711.300
TOTAL					13.711.300